



DIAPHANUM VALORES, S.V., S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

DIAPHANUM VALORES, S.V., S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

- Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
- Memoria del ejercicio 2022

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

DIAPHANUM VALORES, S.V., S.A.U.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Al Accionista Único de Diaphanum Valores, S.V., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Diaphanum Valores, S.V., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas</i>	
El epígrafe de “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 adjunta, incluye los ingresos devengados por la Sociedad como consecuencia de la prestación de servicios de aseguramiento y colocación de emisiones, así como servicios de asesoramiento, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La casuística específica asociada a las distintas condiciones de facturación firmadas con cada cliente obliga a la Dirección de la Sociedad a establecer procedimientos destinados a controlar el correcto devengo e integridad de los ingresos por prestación de servicios. El análisis de la razonabilidad de los ingresos reconocidos y de la aplicación del principio de devengo en el ejercicio ha sido considerado como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección de la Sociedad para el reconocimiento de ingresos. - Análisis de una muestra de ingresos correspondientes a servicios prestados a clientes por aseguramiento y colocación de inversiones y por asesoramiento, mediante el estudio de documentación soporte como, contratos, facturas y justificantes de cobro. - Evaluación de la razonabilidad del cálculo y procedimiento en detalle seguido por la Dirección para la determinación de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas, para una muestra de clientes. - Obtención de confirmación, mediante procedimientos sustantivos, de una muestra de saldos y transacciones con clientes terceros. - Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con los ingresos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.e) de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad ha re-expresado a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión e informe anual de empresas de servicios de inversión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2022 así como el informe anual de empresas de servicios de inversión, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión ni el informe anual de empresas de servicios de inversión. Nuestra responsabilidad sobre dichos informes, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión y del informe anual de empresas de servicios de inversión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de los informes son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, respecto a la información que contienen el informe de gestión y el informe anual de empresas de servicios de inversión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Silvia Domínguez Pinto (ROAC 19.966)
Socia - Auditora de cuentas

28 de abril de 2023



BDO AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/11807

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021*
Tesorería	Nota 6	-	-
Caja		-	-
Créditos a intermediarios financieros	Nota 6 y 7	1.835.312,61	1.873.462,48
Depósitos a la vista		1.684.981,72	1.701.749,99
Otros créditos		150.330,89	171.712,49
Crédito a particulares	Nota 6	3.432.022,38	4.222.402,62
Otros créditos y anticipos		3.432.022,38	4.222.402,62
Acciones y participaciones	Nota 6 y 8	1.000,00	1.000,00
Acciones y participaciones cartera interior		1.000,00	1.000,00
Inmovilizado material	Nota 9	120.525,56	88.290,97
De uso propio		120.525,56	88.290,97
Inmovilizado intangible	Nota 11	214.721,62	117.927,76
Aplicaciones informáticas		125.633,21	20.513,87
Otros activos		89.088,41	97.413,89
Activos fiscales	Nota 15	434.350,95	498.096,36
Diferidos		434.350,95	498.096,36
Periodificaciones	Nota 13	43.573,81	166.269,72
Comisiones y gastos pagados no devengados		43.573,81	166.269,72
Otros activos	Nota 13	164.245,31	134.281,79
Administraciones Públicas		132.020,16	106.056,64
Otros		32.225,15	28.225,15
TOTAL ACTIVO		6.245.752,24	7.101.731,70

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

* Cifras re-expresadas

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
 (Expresados en euros)

PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021*
Deudas con intermediarios financieros	Nota 6 y 12	2.659,02	2.579,28
Préstamos y créditos		2.659,02	2.579,28
Deudas con particulares	Nota 6 y 12	2.429.940,28	3.115.645,30
Otros débitos		2.429.940,28	3.115.645,30
Pasivos fiscales	Nota 15	-	-
Corrientes		-	-
Periodificaciones		-	-
Otras periodificaciones		-	-
Otros pasivos	Notas 10 y 13	492.497,08	1.302.718,34
Administraciones Públicas		492.497,08	1.302.718,34
Saldos por operaciones de arrendamiento financiero			
TOTAL PASIVO		2.925.096,38	4.420.942,92

PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021*
Fondos propios		3.320.655,86	2.680.788,78
Capital	Nota 14	730.000,00	730.000,00
Prima emisión	Nota 14	1.070.000,00	1.070.000,00
Reservas	Nota 14	366.330,03	(76.706,23)
Otras aportaciones de socios	Nota 5	514.763,03	514.763,03
Resultado del ejercicio (+/-)	Nota 5	639.562,80	442.731,98
Dividendos y retribuciones (-)	Nota 5		
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.320.655,86	2.680.788,78
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.245.752,24	7.101.731,70

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

* Cifras re-expresadas

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 y 2021
 (Expresada en euros)

PRO-MEMORIA	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021*
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Ordenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
Derivados financieros		-	-
Préstamo de valores al mercado		-	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras		-	-
Préstamo de valores recibidos		-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
Activos en suspenso regularizados		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
Carteras gestionadas	Nota 14	604.782.975,92	557.349.368,14
Otras cuentas de orden		1.794.787.024,08	1.453.500.831,86
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2.399.570.000,00	2.010.850.200,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2.399.570.000,00	2.010.850.200,00

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

* Cifras re-expresadas

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 y 2021
 (Expresadas en euros)

	Notas de la Memoria	2022	2021*
DEBE			
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		12.261,42	17,26
Otros intereses		12.261,42	17,26
Comisiones y corretajes satisfechos	Nota 17	4.798.636,84	4.985.892,12
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		4.796.680,55	4.981.502,31
Otras comisiones		1.956,29	4.389,81
Pérdidas en inversiones financieras			
Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
Pérdidas por diferencias de cambio		4.606,68	1.641,66
Gastos de personal	Nota 18	1.921.935,05	1.525.956,16
Sueldos y gratificaciones		1.668.660,37	1.316.383,05
Cuotas a la Seguridad Social		243.274,68	209.573,11
Gastos de formación		10.000,00	-
Gastos generales	Nota 19	1.434.912,99	1.033.076,26
Alquileres de inmuebles e instalaciones		267.602,92	236.948,86
Comunicaciones		17.534,61	16.078,82
Sistemas informáticos		216.237,37	155.291,79
Suministros		9.475,71	5.274,27
Conservación y reparación		21.460,59	16.004,19
Publicidad y propaganda		56.882,23	42.852,64
Representación y desplazamiento		50.670,80	29.960,49
Órganos de gobierno		-	-
Servicios administrativos subcontratados		69.024,52	63.301,05
Otros servicios de profesionales independientes		557.511,10	351.093,55
Resto de gastos		168.513,14	116.270,60
Otras cargas de explotación	Nota 19	117.893,40	114.797,09
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		110.096,32	109.159,56
Otros conceptos		7.797,08	5.637,53
Contribuciones e impuestos		37.193,00	2.292,94
Amortizaciones	Notas 10 y 12	45.711,86	47.147,19
Mobiliario, instalaciones y vehículos		24.669,93	24.853,22
Activos intangibles		21.041,93	22.293,97
Otras pérdidas			
Otras pérdidas		-	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	Nota 13	-	-
Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
Resultado neto (+/-)		639.562,80	442.731,98

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas

* Cifras re-expresadas

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 y 2021
 (Expresadas en euros)

	Notas de la Memoria	2022	2021*
HABER			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		188,70	-
Intermediarios financieros		188,70	-
Comisiones percibidas	Nota 17	7.638.985,53	7.576.021,64
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		5.647,29	12.135,98
Gestión de carteras		2.455.322,94	3.155.014,90
Asesoramiento en materia de inversión		4.350.324,63	4.109.244,88
Otras comisiones		827.690,67	299.625,88
Ganancias en inversiones financieras	Nota 17	462.336,87	-
Acciones y participaciones cartera interior		462.336,87	-
Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
Ganancias por diferencia de cambio		71.831,91	-
Otros productos de explotación	Nota 17	839.371,02	577.531,02
Otras ganancias			-
Otras ganancias			-
Ganancias de actividades interrumpidas			-

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

* Cifras re-expresadas

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2022 y 2021
 (Expresado en euros)

	2022	2021*
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	639.562,80	442.731,98
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	639.562,80	442.731,98

* Cifras re-expresadas

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B). ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2022 y 2021
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas y Aportaciones de socios	Resultados negativos ejerc. Anteriores	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	730.000,00	1.070.000,00	736.868,52	-	(187.690,10)	2.349.178,42
I. Ajustes por cambios de	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	730.000,00	1.070.000,00	736.868,52	-	(187.690,10)	2.349.178,42
I. Total ingresos y gastos	-	-	-	-	521.891,54	521.891,54
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(187.690,10)	187.690,10	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(187.690,10)	187.690,10	-
Aportación de socios a compensar pérdidas	-	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	730.000,00	1.070.000,00	736.868,52	(187.690,10)	521.891,54	2.871.069,96
I. Ajustes por cambios de	-	-	(111.121,62)	-	(79.159,56)	(190.281,18)
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	730.000,00	1.070.000,00	625.746,90	(187.690,10)	442.731,98	2.680.788,78
I. Total ingresos y gastos	-	-	-	-	639.562,80	639.562,80
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	443.036,26	-	(442.731,98)	304,28
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	442.731,98	-	(442.731,98)	-
Aportación de socios a compensar pérdidas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	304,28	-	-	304,28
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	730.000,00	1.070.000,00	1.068.783,16	(187.690,10)	639.562,80	3.320.655,86

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022****NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL****a) Constitución y Domicilio Social**

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U. (en adelante “la Sociedad”), se constituyó el 7 de septiembre de 2016 por tiempo indefinido, siendo autorizada su creación por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 2 de junio de 2016. Fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de septiembre de 2016 con el número 265.

La sede social se encuentra en Madrid, en la calle María de Molina, número 40.

b) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por el Real Decreto 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión, por la Directiva (UE) 2019/2034, de 27 de noviembre de 2019 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a supervisión prudencial de las entidades de crédito, el Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, así como por las diversas circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la desarrollan.

Esta normativa establece ciertos requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- a) Deben contar con un capital social mínimo de 750.000 euros.
- b) Deben cumplir unos requisitos mínimos de recursos propios de liquidez y solvencia establecidos por la normativa de la CNMV, sobre exigencias de recursos propios de Sociedad y Agencia de Valores y sus grupos consolidables.
- c) La Sociedad debe revestir la forma de Sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.

c) Actividad

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo la prestación de los servicios de inversión y auxiliares previstos, respectivamente, en los artículos 140 (apartados a, d y g) y 141 (apartados a, c y f) del Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Los citados servicios de inversión y auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros comprendidos en el artículo 2 del citado Real Decreto. Asimismo, la Sociedad podrá prestar tales servicios sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores o realizar otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objeto social propio de las empresas de servicios de inversión en los términos recogidos en la Ley del Mercado de Valores.

Las actividades contempladas como objeto social podrán ser realizadas por la Sociedad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

El Programa de Actividades de la Sociedad es el siguiente:

1. Servicios de Inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros. Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.
- b) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- c) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose como tal la recomendación personalizada al cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros.

No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.

2. Servicios auxiliares:

- a) Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores. El servicio se restringe a la llevanza, por cuenta de sus clientes, del registro individualizado de titularidades finales de las participaciones de instituciones de inversión colectiva que la Sociedad comercialice, y que estén anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes en una cuenta global.
- b) Servicios de cambios de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

- c) Asesoramiento a empresas sobre estructuras del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

3. Actividades accesorias:

- a) Servicios y actividades de inversión / servicios auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el art. 2 de la Ley del Mercado de Valores:
 - i. Gestión de carteras de entidades de capital riesgo.
 - ii. Asesoramiento sobre activos no financieros.
- b) Actividades que suponen prolongación de negocio:
 - i. Mediación en la celebración de contratos de seguros de vida.
 - ii. Consolidación de posiciones de activos e instrumentos financieros.
 - iii. Asesoramiento y planificación financiero-fiscal.

d) **Grupo**

La información sobre el grupo de sociedades al que pertenece la Sociedad, de acuerdo con el artículo 42 del código de Comercio, se presenta a continuación.

- Sociedad dominante: Do Ut Des Partners, S.L., cuyo objeto social es la realización de actividades propias de las sociedades holding (C.N.A.E. 6420) y con domicilio en la calle María de Molina, 40 de Madrid.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) **Imagen Fiel**

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 25 de marzo, así como las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2022, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 29 de marzo de 2023, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Accionista Único el 28 de abril de 2022.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior.

Dichas cifras del ejercicio 2021 han sido re-expresadas como consecuencia de la corrección incluida (Nota 2.f) a efectos comparativos en las presentes cuentas anuales, por lo que no son coincidentes con las cifras de las cuentas anuales de 2021 aprobadas.

f) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 incluyen ajustes por errores relacionados con nuevas liquidaciones de las aportaciones de ejercicios anteriores realizadas por el Fondo de Garantía de Inversiones, en base a su interpretación de la norma por importe de 190.281,18 euros.

g) Impacto medioambiental.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

i) Recursos propios mínimos

El 26 de junio de 2021 entró en vigor la nueva normativa de solvencia, compuesta principalmente por la Directiva (UE) 2019/2034, de 27 de noviembre de 2019 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a supervisión prudencial de las entidades de crédito, y el Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión. Dicha normativa establece qué elementos deben computarse como fondos propios, los requisitos de estos fondos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar dichas entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado. En base a dicha normativa, la Sociedad debe cumplir con las siguientes condiciones en todo momento:

$$a) \frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario}}{D} \geq 56 \%,$$

$$b) \frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario} + \text{Capital de nivel 1 adicional}}{D} \geq 75 \%,$$

$$c) \frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario} + \text{Capital de nivel 1 adicional} + \text{Capital de nivel 2}}{D} \geq 100 \%,$$

D: corresponde a los requisitos de fondos propios.

Con anterioridad a dicha fecha, la normativa de solvencia que aplicaba a la Sociedad era la definida en el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regulan los recursos propios de estas empresas y sus grupos consolidables y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las sociedades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

El 15 de diciembre de 2011 se publicó en el BOE la Circular 5/2011 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 12/2008 de 30 diciembre sobre la solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

El Reglamento (UE) nº 575/2013, y la Circular 2/2014, establecía qué elementos debían computarse como fondos propios y los requisitos de fondos propios que debía cumplir en todo momento. La Sociedad debía cumplir los siguientes requisitos de fondos propios:

- a) Un ratio de capital de nivel 1 ordinario de 4,5%
- b) Un ratio de capital de nivel 1 del 6%
- c) Un ratio total de capital del 8%

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Por tanto, la Sociedad considera recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios de la Sociedad así como del cumplimiento de los ratios de fondos propios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, calculados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada momento:

	2022
FONDOS PROPIOS	2.032
CAPITAL DE NIVEL 1	2.032
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	2.681
Instrumentos de capital totalmente desembolsados	1.800
Ganancias acumuladas	-
Otras reservas	881
CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL	-
CAPITAL DE NIVEL 2	-
Requisitos de fondos propios totales	789
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	258%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1 ordinario	1.243
Ratio de capital de nivel 1	258%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1	1.440
Requerimiento de recursos propios de Total	258%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital total	1.590
	2021
FONDOS PROPIOS	2.141
CAPITAL DE NIVEL 1	2.141
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	2.792
Instrumentos de capital totalmente desembolsados	1.800
Ganancias acumuladas	522
Otras reservas	470
CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL	-
CAPITAL DE NIVEL 2	-
Requisitos de fondos propios totales	750
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	286%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1 ordinario	1.391
Ratio de capital de nivel 1	286%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1	1.579
Requerimiento de recursos propios de Total	286%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital total	1.721

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

NOTA 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 25 de marzo:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

Se considera moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta de dicha moneda.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contados oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 no existían dividendos devengados pendientes de cobro.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Sociedad, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos.

Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros o particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Los “Créditos a intermediarios financieros o particulares” incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de depósitos bancarios a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo muy bajo de cambios de valor, o saldos pendientes de cobro con particulares, cualquiera que sea su instrumentación jurídica.

La Sociedad valora los “Créditos a intermediarios financieros o particulares” por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Las “Acciones y participaciones” incluyen, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad, y las participaciones en fondos de inversión.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Formará parte de su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción adquiridos.

Posteriormente a su reconocimiento inicial se valorarán a su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo del tipo de cartera en el que se clasifique el instrumento financiero, hasta que el activo financiero cause baja del balance.

Los “valores representativos de deuda”: incluirá las obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación dentro de un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, o incorporen un derivado implícito con características y riesgos económicos distintos a los del contrato principal, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. En estos activos financieros se registran los intereses devengados y no vencidos en el momento de la compra, que se registran de forma independiente.

Posteriormente a su reconocimiento inicial se valorarán a su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo del tipo de cartera en el que se clasifique el instrumento financiero, hasta que el activo financiero cause baja del balance.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las “Deudas con intermediarios financieros o particulares”. La Sociedad clasifica todos sus pasivos financieros dentro de la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo del tipo de cartera en el que se clasifique el instrumento financiero.

Para los instrumentos financieros valorados a coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias, positivas o negativas, que surgen como consecuencia de los cambios en el valor de estos instrumentos, o que surgen como consecuencia de la diferencia entre el precio de venta de un instrumento y su valoración en el momento de la baja, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en los epígrafes “Ganancias en inversiones financieras” o “Pérdidas en inversiones financieras”, siendo su contrapartida los epígrafes de balance correspondientes al tipo de activo financiero.

Cuando la recuperación de la pérdida de valor de un activo se considere remota, este importe se da de baja del activo.

Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo y se reconocen, junto a los dividendos devengados en el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Deterioro de valor de los activos financieros

Corresponde a los activos financieros cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone que no se va a poder recuperar su valor en libros en el caso de “Acciones y participaciones”, o un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros y cuyo reembolso sea problemático o hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento en el resto de activos financieros. Se registran en el epígrafe “Activos dudosos” de cada epígrafe de balance en base al tipo de activo financiero del que se trate.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Sociedad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

El valor del activo, al registrarse sus variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya recoge cualquier corrección valorativa por deterioro. En estos activos, la variación de valoración se tiene su contrapartida los epígrafes de balance “Ajustes por valoración: (+/-)” correspondientes al tipo de activo financiero o “Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)” en el caso de “Acciones y participaciones”.

No obstante, en el caso de que el deterioro de valor del activo sea notorio e irrecuperable, se procedería a dar de baja la inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) **Inmovilizado material**

El inmovilizado material incluye los importes de mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad. Todos los activos materiales de la Sociedad son de uso propio.

Los inmovilizados materiales de uso propio se valoran por su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los inmovilizados materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los inmovilizados materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos para proceso de información	4	25%
Otro Inmovilizado	5	20%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago.

Los inmovilizados materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Sociedad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Inmovilizados intangibles

La Sociedad clasifica como inmovilizados intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los inmovilizados intangibles son clasificados por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los inmovilizados intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 10 años.

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Aplicaciones informáticas	10	10%

l) Gastos de personal

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

La Sociedad no tenía, ni tiene en este momento, despidos en curso ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que se pudieran derivar pagos de indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión alguna por este concepto.

m) Comisiones

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones por prestación de servicios

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de IIC, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico (contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, diseño o asesoramiento de operaciones y similares, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocerán en las cuentas de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

Quebrantos de negociación

En su caso, la Sociedad asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas. La Sociedad reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

n) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traten su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

o) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos aprobados a la fecha del balance.

p) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en renta fija, renta variable y fondos de inversión.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen recursos de clientes fuera de balance.

q) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2022 y 2021 al citado Fondo ha ascendido a 110.096,32 y 109.159,56 euros respectivamente y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

r) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad no presenta el Estado de flujos de efectivo acogiéndose al artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 incluyen ajustes por errores relacionados con nuevas liquidaciones de las aportaciones de ejercicios anteriores realizadas por el Fondo de Garantía de Inversiones, en base a su interpretación de la norma por importe de 190.281,18 euros.

NOTA 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio 2022 que el Consejo de Administración de Diaphanum Valores, SV, S.A.U., propondrá al Accionista Único para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2021, aprobada por el Accionista Único:

	Resultado Euros	
	2022	2021*
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	187.690,10	
A Reserva legal	63.956,28	52.189,15
A Reserva voluntaria	387.916,42	469.702,39
Resultado del ejercicio después de impuestos	639.562,80	521.891,54

*Distribución del resultado antes de la reexpresión.

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**a) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Créditos a intermediarios financieros” y “Crédito a particulares”, y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Deudas con intermediarios financieros” y “Deudas con particulares”, el resto de los pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Los activos y pasivos registrados por su valor razonable a tipo variable, será revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían pasivos ni activos registrados por su valor razonable con cambios en resultados.

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022		2021	
	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado				
Acciones y participaciones en cartera interior	1.000,00	-	1.000,00	-
	1.000,00	-	1.000,00	-

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el epígrafe de balance de Acciones y participaciones recoge la inversión en 5 títulos del FOGAIN (Fondo General de Garantía de Inversiones) de 200 euros de valor nominal cada uno de ellos

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus clientes, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos de la Sociedad, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo. Para ello, la Sociedad no concede créditos a sus clientes y llega a acuerdos con diversas gestoras de reconocido prestigio.

Los siguientes cuadros muestran la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2022 y 2021:

Ejercicio 2022	Riesgo		
Contraparte	Corriente	No Corriente	Total
Depósitos a la vista	1.684.981,72	-	1.684.981,72
Otros créditos	150.330,89	-	150.330,89
Total créditos a intermediarios financieros	1.835.312,61	-	1.835.312,61
Otros créditos y anticipos	3.395.077,16	36.945,22	3.432.022,38
Total créditos a particulares	3.395.077,16	36.945,22	3.432.022,38
Instrumentos de capital	-	1.000,00	1.000,00
Total acciones y participaciones	-	1.000,00	1.000,00

Ejercicio 2021	Riesgo		
Contraparte	Corriente	No Corriente	Total
Depósitos a la vista	1.701.749,99	-	1.701.749,99
Otros créditos	171.712,49	-	171.712,49
Total créditos a intermediarios financieros	1.873.462,48	-	1.873.462,48
Otros créditos y anticipos	4.152.475,98	69.926,64	4.222.402,62
Total créditos a particulares	4.152.475,98	69.926,64	4.222.402,62
Instrumentos de capital	-	1.000,00	1.000,00
Total acciones y participaciones	-	1.000,00	1.000,00

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían créditos y cuentas a cobrar deteriorados.

c) Riesgo de tipos de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ni durante el ejercicio, la Sociedad ha mantenido activos ni pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo esté sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Como se indica en la Nota 2 h) ha cambiado la normativa de solvencia aplicable a la Sociedad a partir del 26 de junio de 2021.

En la actualidad, en base al artículo 43 del Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, dichas entidades deberán disponer de activos líquidos por un importe equivalente, como mínimo, a 1/3 del requisito basado en los gastos fijos generales calculados de según el artículo 13 apartado 1 de dicho reglamento.

Con anterioridad a la entrada en vigor de dicha normativa, el requisito de liquidez aplicable a la Sociedad, definido en el artículo 49 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, indicaba que las Sociedades de Valores debían mantener un coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, y durante dichos ejercicios, la Sociedad cumplía con dicho coeficiente con un superávit de liquidez similar, por tanto, el cambio de normativa indicado no ha implicado efecto alguno en el cumplimiento de este requisito.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Sociedad:

Euros									
Ejercicio 2022	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimient o no determinad o y sin clasificar	Total
Activos financieros									
Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00	1.000,00
Créditos a intermediarios financieros	1.835.312,61	-	-	-	-	-	-	-	1.835.312,61
Créditos a particulares	-	3.373.985,49	19.891,67	-	1.200,00	4.800,00	32.145,22	-	3.432.022,38
Total	1.835.312,61	3.393.877,16	19.891,67	-	1.200,00	4.800,00	32.145,22	1.000,00	5.268.334,99
Pasivos financieros									
Deudas con Intermediarios financieros	2.659,02	-	-	-	-	-	-	-	2.659,02
Deudas con particulares	-	2.074.037,28	-	355.903,00	-	-	-	-	2.429.940,28
Total	2.659,02	2.074.037,28	-	355.903,00	-	-	-	-	2.432.599,30

Euros									
Ejercicio 2021	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimient o no determinad o y sin clasificar	Total
Activos financieros									
Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00	1.000,00
Créditos a intermediarios financieros	1.873.462,48	-	-	-	-	-	-	-	1.873.462,48
Créditos a particulares	-	3.304.350,22	-	-	847.631,74	36.575,44	33.845,22	-	4.222.402,62
Total	1.873.462,48	3.304.350,22	-	-	847.631,74	36.575,44	33.845,22	1.000,00	6.096.965,10

**Pasivos
financieros:**

Deudas con Intermediarios financieros	2.579,28	-	-	-	-	-	-	2.579,28
Deudas con particulares	-	2.838.468,40	-	277.176,90	-	-	-	3.115.645,30
Total	2.579,28	2.838.468,40	-	277.176,90	-	-	-	3.118.224,58

e) Riesgo operacional

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control / auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la ejecución de las órdenes emitidas por los clientes.
- Riesgos relativos a la gestión de operaciones financieras, principalmente por las posibles pérdidas que pueden conllevar errores en las colocaciones.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

El modelo que está utilizando la Sociedad para la gestión del Riesgo Operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctores de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las posibles pérdidas.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

La mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

NOTA 7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Créditos a Intermediarios financieros		
- Depósitos a la vista	1.684.312,61	1.701.749,99
- Otros créditos	150.330,89	171.712,49
Total	1.835.312,61	1.873.462,48

El saldo recogido en “depósitos a la vista” corresponde con el saldo mantenido por la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 2021 como cuentas a la vista en entidades de crédito.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.d) de Riesgo de liquidez.

NOTA 8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el epígrafe de balance de Acciones y participaciones recoge la inversión en 5 títulos del FOGAIN (Fondo General de Garantía de Inversiones) de 200 euros de valor nominal cada uno de ellos.

NOTA 9. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Inmovilizado material		
Uso propio	120.525,56	88.290,97
	120.525,56	88.290,97

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 y 2021, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Construcciones	Otras instalaciones	Instalaciones técnicas	Equipos informáticos	Euros Mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Valor de Coste							
Saldo al 01/01/21	-	93.180,27	-	68.924,05	33.979,56	13.587,20	209.67
Altas	2.126,51	-	-	8.162,87	-	-	10.28
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/21	2.126,51	93.180,27	-	77.086,92	33.979,56	13.587,20	219.96
Altas	29.520,43	-	6.435,81	12.102,22	8.846,06	-	56.90
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/22	31.646,94	93.180,27	6.435,81	89.189,14	42.825,62	13.587,20	276.86
Amortización Acumulada							
Saldo al 01/01/21	-	(32.098,58)	-	(53.443,89)	(9.829,63)	(11.444,17)	(106.816
Altas	-	(10.499,88)	-	(9.660,44)	(2.520,63)	(2.143,03)	(24.853
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/21	-	(42.598,46)	-	(63.104,33)	(12.350,26)	(13.587,20)	(131.669
Altas	(4.061,80)	(10.499,88)	(714,74)	(6.511,51)	(2.911,24)	-	(24.699
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/22	(4.061,80)	(53.098,34)	(714,74)	(69.615,84)	(15.261,50)	(13.587,20)	(156.339
Neto al 31/12/2021	2.126,51	50.581,81	-	13.982,59	21.629,30	-	88.29
Neto al 31/12/2022	27.585,14	40.081,93	5.721,07	27.564,12	19.573,30	-	120.52

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía inmovilizado totalmente amortizado por importe de 62.966,64 euros correspondiente a equipos informáticos principalmente.

NOTA 10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Uso propio	214.721,62	117.927,76
	214.721,62	117.927,76

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 y 2021, en este epígrafe, se muestra a continuación, en euros:

	Aplicaciones informáticas	Desarrollo	Propiedad industrial	Total
Valor de Coste				
Saldo al 01/01/21	213.811,37	-	7.900,00	221.711,37
Altas	-	5.547,42	-	5.547,42
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/21	213.811,37	5.547,42	7.900,00	227.258,79
Altas	14.672,16	103.163,63	-	117.835,79
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/22	228.483,53	108.711,05	7.900,00	345.094,58
Amortización Acumulada				
Saldo al 01/01/2021	(79.137,06)		(7.900,00)	(87.037,06)
Altas	(21.533,92)	(760,05)	-	(22.293,97)
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2021	(100.670,98)	(760,05)	(7.900,00)	(109.331,03)
Altas	(2.179,34)	(20.874,18)	-	(23.053,52)
Bajas	-	2.011,59	-	2.011,59
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2022	(102.850,32)	(19.622,64)	(7.900,00)	(130.372,96)
Neto 31/12/2021	113.140,39	4.787,37	-	117.927,76
Neto 31/12/2022	125.633,21	89.088,41	-	214.721,62

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía 10.510,92 euros de propiedad industrial totalmente amortizados.

NOTA 11. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y PARTICULARES

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Deudas con intermediarios financieros	2.659,02	2.579,28
Deudas con particulares	2.429.940,28	3.115.645,30
Total pasivos a coste amortizado	2.432.599,30	3.118.224,58

El importe recogido en Deudas con particulares recoge, principalmente, la deuda por operaciones comerciales con acreedores por importe de 1.221.352,10 euros (1.019.795,87 euros en 2021), remuneraciones pendientes de pago por importe de 355.903,00 (261.759,39) y la deuda con partes vinculadas por importe de 852.685,18 euros (1.834.090,04 euros en 2021).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d) Riesgo de riesgo de liquidez.

NOTA 12. PERIODIFICACIONES Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones	43.573,81	-	166.269,72	-
Administraciones públicas - Seguridad Social	-	25.336,88	-	19.892,70
Administraciones públicas - IVA	132.020,16	-	106.056,64	-
Administraciones públicas - IRPF	-	467.160,20	-	1.282.825,64
Cuentas con el personal	-	-	-	-
Otros conceptos	32.225,15	-	28.225,15	-
Total	207.819,12	492.497,08	300.551,51	1.302.718,34

El importe registrado en “Otros conceptos” de activo a 31 de diciembre de 2022 responde, fundamentalmente, a la fianza por el alquiler de las oficinas de la sede social de la Sociedad y a las fianzas de los nuevos locales arrendados en el ejercicio.

El importe registrado en “periodificaciones” incluye principalmente gastos pagados por anticipado.

NOTA 13. CAPITAL Y RESERVAS**Capital**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social es de 730.000 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 730.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares, no existiendo acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. A dichas fechas, tampoco existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la composición accionarial era la siguiente:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Do Ut Des Partners, S.L.	730.000,00	100 %
Total	730.000,00	100 %

Con fecha 23 de mayo de 2019 el Accionista Único realizó una aportación dineraria de 686.000,00 euros.

Con fecha 4 de abril de 2018 el Accionista Único realizó una aportación dineraria de 168.968,79 euros.

Con fecha 27 de marzo de 2017, se aprobó por el Accionista Único una aportación dineraria para compensación de pérdidas por importe de 375.000 euros. Además, con fecha 29 de mayo de 2017, aprobó otra aportación dineraria de socios por importe de 1.100.000 euros.

Prima de emisión

Como se menciona en la nota 1, la Sociedad se constituyó el 7 de septiembre de 2016 mediante la creación de 730.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión asociada de 1,46575342 euros por acción, lo que supone una prima de emisión total de 1.070.000 euros.

Reservas

El detalle de esta partida, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Reserva Legal	74.625,28	22.436,13
Reserva voluntaria	479.394,85	88.547,74
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(187.690,10)	(187.690,10)
Total	366.330,03	(76.706,23)

De acuerdo con la Ley de Sociedades Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tenía dotada reserva legal.

NOTA 14. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

La Sociedad desarrolla la gestión discrecional de 853 carteras con un total de patrimonio por importe de 604.782.975,92 euros a 31 de diciembre de 2022 (557.349.368,14 euros a 31 de diciembre de 2021 con 596 carteras).

El patrimonio medio gestionado en el ejercicio 2022 ha ascendido a 566.200.059,35 euros (512.409.271,26 euros en 2021), siendo las comisiones generadas de 2.455.322,94 euros (3.155.014,90 euros en 2021).

También presta el servicio de asesoramiento independiente sobre un total 1.444 contratos, con un patrimonio de 1.395.190.359,15 euros (1.313.950.040,77 euros en 2021). El patrimonio medio asesorado en el ejercicio 2022 ha ascendido a 1.305.831.059,36 euros (1.172.460.193,04 euros en 2021), que generó comisiones por 4.350.324,63 euros (4.109.244,88 euros en 2021).

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios desde su constitución. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, diferente aplicación de dichas normas, produciendo resultados fiscales distintos. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichas diferencias es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021*
Resultado del ejercicio después de impuestos	639.562,80	521.891,54
Impuesto sobre beneficios		
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	47.529,60	37.725,53
Resultado contable ajustado	687.092,40	559.617,07
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	-	-
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	(63.745,41)	(34.475,93)
Base imponible	623.346,99	525.141,14

*Cifras sin la re-expresión

	Euros			
	2022		2021	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre base imponible (25%)	-	-	-	-
Otros conceptos				
Gasto / Cuota	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	-
Gasto / Impuesto a pagar (devolver)	-	-	-	-

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	-	-	-	-
Diferidos	434.350,95	-	498.096,36	-
	434.350,95	-	498.096,36	-

El activo fiscal diferido responde a la activación de las siguientes bases negativas para compensar en ejercicios futuros:

	Bases
Bases imponible negativas	
Base imponible del grupo generada en 2017:	273.079,77
Base imponible del grupo generada en 2018:	116.973,70
Base imponible del grupo generada en 2019:	-
Base imponible del grupo generada en 2020:	44.297,48
Base imponible del grupo generada en 2021:	-
Base imponible del grupo generada en 2022:	-
Total Bases imponible a compensar	434.350,95

NOTA 16. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos que la Sociedad mantiene con las partes vinculadas son:

	2022	2021
Creditos con parculares (Nota 7)		
Otros activos (Nota 7)	58.036,89	71.126,64
Créditos con particulares (Nota 7)	852.717,03	841.431,74
Do Ut Des Partners	757.933,85	405.889,27
Diaphanum Americas	94.783,18	435.542,47
Simplicitas	-	-
Total Activo	910.753,92	912.558,38
Pasivos a coste amortizado (Nota 11)	(852.685,18)	(1.818.973,28)
Diaphanum Advisory Norte	(395.359,34)	(884.427,32)
Diaphanum Advisory Centro	(457.325,84)	(934.245,21)
Simplicitas	-	(300,75)
Total Pasivo	(852.685,18)	(1.818.672,53)
Ingresos por servicios diversos	807.604,86	545.236,92
Diaphanum Advisory Norte	343.798,72	267.448,97
Diaphanum Advisory Centro	338.197,79	202.260,29
Diaphanum Americas	85.607,95	75.527,66
Simplicitas	40.000,00	-
Gastos por recepción de servicios	3.530.043,55	3.392.834,88
Diaphanum Advisory Norte	1.672.796,08	1.746.943,87
Diaphanum Advisory Centro	1.857.247,47	1.645.891,01
Total Operaciones	4.337.648,41	3.938.071,80

El saldo recogido en otros activos corresponde con dos créditos o préstamos concedidos a profesionales de la entidad.

El saldo recogido en pasivos a coste amortizado en 2022 y 2021 se corresponde con el saldo pendiente de pago a Diaphanum Norte y Diaphanum Centro, derivado de la operativa de esta como agente.

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han recibido en concepto de remuneración por todas sus funciones profesionales ajenas al cargo de administrador durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 un total de 611 mil euros (633 mil euros en 2021).

En el ejercicio 2022 y 2021 no ha existido personal de Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 17. COMISIONES

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Comisiones percibidas		
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	5.647,29	12.135,98
Gestión discrecional de carteras	2.455.322,94	3.155.014,90
Asesoramiento en materia de inversión	4.350.324,63	4.109.244,88
Otras comisiones	827.690,67	299.625,88
Total comisiones percibidas	7.638.985,53	7.576.021,64
Comisiones pagadas	(4.798.636,84)	(4.985.892,12)
Comisiones a representantes y agentes	(4.796.680,55)	(4.981.502,31)
Otras comisiones	(1.956,29)	(4.389,81)
Total comisiones pagadas	(4.798.636,84)	(4.985.892,12)

La composición del saldo de resultado de operaciones financieras se compone por:

	Euros	
	2022	2021
Ganancias en inversiones financieras		
Acciones y participaciones cartera interior	462.336,87	-
Total resultados de operaciones financieras	462.336,87	-

Los resultados por operaciones financieras se corresponden con el beneficio obtenido de la compra, y posterior venta, de la participación de un empleado, y socio, que dejó la compañía.

Adicionalmente, el saldo registrado en el epígrafe “Otros productos de explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se corresponde principalmente con los ingresos obtenidos por la repercusión de costes a las filiales.

NOTA 18. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	1.668.660,37	1.305.502,89
Seguridad social a cargo de la empresa	243.274,68	209.573,11
Otros gastos sociales	10.000,00	10.880,16
	1.921.935,05	1.525.956,16

El número medio de empleados de la Sociedad en el ejercicio 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales y género ha sido el siguiente:

	Número medio					
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	1	5	5	-	5
Técnicos	6	2	8	5	2	7
Administrativos	1	5	6	1	4	5
	11	8	19	11	6	17

En el curso del ejercicio 2022 y 2021 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

NOTA 19. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Alquileres de inmuebles e instalaciones	267.602,92	236.948,86
Comunicaciones	17.534,61	16.078,82
Sistemas informáticos	216.237,37	155.291,79
Suministros	9.475,71	5.274,27
Conservación y reparación	21.460,59	16.004,19
Publicidad y propaganda	56.882,23	42.852,64
Representación y desplazamiento	50.670,80	29.960,49
Órganos de gobierno	-	-
Servicios administrativos subcontratados	69.024,52	63.301,05
Otros servicios de profesionales independientes	557.511,10	351.093,55
Resto de gastos	168.513,14	116.270,60
	1.434.912,99	1.033.076,26

Por otro lado, en el epígrafe “Otras cargas de explotación” recoge principalmente la aportación al Fondo de Garantía de Inversiones realizada en los ejercicios 2022 y 2021 por importe de 110.096,32 y 109.159,56 euros respectivamente. El incremento se debe a la nueva liquidación de aportaciones de ejercicios anteriores realizada por el FOGAIN.

19.1) Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 han ascendido a 6.974,50 euros (6.500,00 euros en 2021). Durante el ejercicio 2022 el auditor ha realizado otros trabajos por importe de 2.500 euros (2.000 euros en 2021).

19.2) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad ha recibido a lo largo del ejercicio 2022 dos reclamaciones de clientes y una en 2021.

19.3) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA, DEBER DE INFORMACION DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Días	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	10,26	8,75
Ratio de operaciones pagadas	11,88	10,76
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,23	1,54
Importe (Euros)		
Total pagos realizados	9.611.313,18	8.497.443,60
Total pagos pendientes	1.723.708,37	2.370.507,98

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, la Sociedad detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

	Ejercicio 2022
Periodo medio de pago – facturas pagadas en periodo inferior al máximo legal	9,20
Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	1.213
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	96,6%
Importe de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	9.440.949,82
Porcentaje sobre el importe total de facturas pagadas	98,2%

Las facturas en las que se ha excedido el periodo máximo legal responden, bien a un acuerdo con el proveedor, o bien a la existencia de un motivo que lo justifica.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo.

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

En diciembre de 2022 se ha iniciado un procedimiento de inspección por parte de CNMV, como parte de su plan y actividad revisora de las entidades que se encuentran bajo su supervisión que sigue pendiente a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****1. INTRODUCCIÓN**

Diaphanum Valores, SV, S.A.U. (en adelante, **Diaphanum** o la “**sociedad**”) se constituyó el 7 de septiembre de 2016. Fue inscrita con el número 265 en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores de la CNMV el día 30 ese mes e inició sus actividades el 3 de octubre de 2016.

La sociedad se dedica principalmente a la prestación de servicios de gestión discrecional de carteras, asesoramiento en materia de inversión y recepción y transmisión de órdenes, enfocado hacia el segmento de clientes de banca privada. Nació ya con la vocación de anticipar las directrices de actuación que serían de aplicación a partir de la entrada en vigor de la normativa MiFID II, el 3 de enero de 2018.

Los servicios se prestan en un marco de multi-depositaría e independencia en el asesoramiento a clientes lo que, entre otras cosas, implica una arquitectura abierta sin producto propio, y la devolución a los clientes de cualquier incentivo que la sociedad obtenga de otros intermediarios. Además, el hecho de que la depositaría se realice por entidades de primer nivel ajenas a Diaphanum elimina cualquier riesgo patrimonial de los clientes en relación con la sociedad.

El proyecto se ha dotado desde el inicio con los medios humanos y técnicos adecuados para desarrollar sus actividades.

2. ENTORNO ECONÓMICO

El conflicto bélico que desde febrero de 2022 se desarrolla entre Rusia y Ucrania y la crisis energética derivada de él han marcado la situación geopolítica y económica durante todo el ejercicio, impactando significativamente en los mercados financieros y ha generado un escenario de alta inflación a nivel mundial, con tasas de dos dígitos que hacía tiempo que no se veían en países OCDE.

En términos económicos, España cerró el ejercicio 2022 con un crecimiento del PIB interanual del 5,5%, similar al registrado en 2021, lo que supone un buen dato en comparación con el desplome del 10,8% en 2020 provocado por la pandemia. Este dato supera el registrado para el mismo periodo tanto en la Unión Europea como en la zona Euro (3,5%).

El déficit público del conjunto de las administraciones públicas españolas se redujo hasta el 4,8% del PIB.

El IPC medio del 2022 se situó en el 5,7%, mientras que el IPC subyacente, el que excluye los elementos más volátiles como la energía y los alimentos frescos, fue más elevado, alcanzando el 7%. La inflación se moderó a final de año, gracias a la evolución del precio de la energía y los carburantes. Por su parte, la tasa de desempleo cerró el año por encima del 12,8%, porcentaje que mejora ligeramente el del año anterior pero que duplica el dato medio de la UE (6,7%).

En este contexto, los mercados han sufrido fuertes caídas. Así, el IBEX 35 cerró diciembre por debajo de los 8.300 puntos, un 5,5% menos respecto del cierre de 2021. Por su parte el Eurostoxx 50 cerró con una caída del 11% y el S&P 500 experimentó una pérdida superior al 19%.

3. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN 2022

Diaphanum se encuentra sólidamente implantado y reconocido como principal referente en el asesoramiento independiente en España. Incluso con las dificultades derivadas de un año atípico, repleto de incertidumbres, se ha incrementado el número de relaciones agenciales, lo que continúa incrementando la presencia de Diaphanum en nuevos puntos de la geografía española.

En 2022 se sigue invirtiendo en el canal on-line, a través del proyecto IronIA. Este proyecto se encuentra en permanente diseño y desarrollo de nuevas funcionalidades, que hacen que sus perspectivas de éxito sean muy elevadas.

Durante el ejercicio se han cumplido de forma muy satisfactoria las previsiones de captación de cartera, alcanzándose al final de año un volumen cercano a los 2.230 millones de euros, lo que representa un incremento superior al 20% con relación al año anterior. De esta forma, Diaphanum es la entidad que más crece en AUMs (sin tener en cuenta operaciones corporativas) de acuerdo con la información aparecida en prensa especializada.

El número de clientes ascendía a 3.264, lo que supone un incremento del 29,6% respecto al ejercicio anterior. Este incremento tan llamativo procede tanto del negocio normal de Diaphanum como del canal IronIA, dirigido a otro perfil de clientes.

A pesar de las turbulencias de los mercados financieros durante 2022, Diaphanum ha consolidado su estilo de gestión y enfoque estratégico del negocio, obteniendo rentabilidades en sus diferentes perfiles de riesgo, muy superiores a la media de sus competidores europeos.

Comparación de la rentabilidad con la media de los competidores europeos

		31/12/22	Comparación Rentabilidad		
			Perfiles de Riesgo		
1	Cautious	-10,90%	—		
	Composite Moderado DPH	-5,93%			
	Diferencia	4,97%			
2	Balanced	-13,00%	+		
	Composite Equilibrado DPH	-8,17%			
	Diferencia	4,83%			
3	Steady Growth	-15,00%			
	Composite Agresivo DPH	-10,29%			
	Diferencia	4,71%			

El ratio de solvencia al cierre del 2022 fue del 258%, cumpliendo más que holgadamente el requisito del 100% del capital regulatorio, conforme a la nueva normativa de solvencia establecida por la Directiva (UE) 2019/2034.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La sociedad prevé que en 2023 se mantenga el ritmo de captación de clientes y con ello se cumplan los objetivos comerciales y de crecimiento establecidos para el año.

Asimismo, se pretende seguir ampliando la red comercial, mediante la suscripción de nuevos contratos de agencia, y extendiendo la presencia de Diaphanum a otras provincias.

En este contexto, Diaphanum afronta el ejercicio 2023 con las áreas de Inversiones e Innovación y Desarrollos Tecnológicos reforzadas y con el nuevo área de Inversiones Ilíquidas a pleno funcionamiento, siempre en aras de conseguir una mayor calidad del servicio e incremento de la oferta y aportación de valor a los clientes.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad no tiene autorizada la realización de operaciones por cuenta propia por lo que no se ha hecho uso de instrumentos financieros.

6. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha adquirido ni llevado a cabo ningún tipo de operación con acciones propias durante el ejercicio 2022.

7. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La actividad de la sociedad no implica un impacto medioambiental significativo por lo no tiene registrados gastos, provisiones o contingencias en relación con este aspecto.

8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada su actividad, la sociedad no desarrolla actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos, ni al cierre del mismo presenta saldos pendientes de pago que superen dichos límites legales. Cuando se han excedido los plazos, es porque existe un motivo que lo justifica o un acuerdo con el proveedor.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

No ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación

financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo.

DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

**INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL
EJERCICIO 2022**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, introducido mediante la disposición final primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, Diaphanum Valores, SV, S.A.U. elabora el “Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión” referido a 31 de diciembre de 2022:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Denominación: DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.

Naturaleza: Persona jurídica - Sociedad Anónima Unipersonal. Sociedad de Valores.

Ubicación geográfica de la actividad: España

Sede Social: Calle María de Molina, 40
28223 Madrid

- b) Volumen de negocio.

El Volumen de negocio del ejercicio 2022 fue de 7.638.985,53 euros.

- c) Número de Empleados a tiempo completo.

El número de empleados a tiempo completo promedio durante el ejercicio 2022 fue de 19 y 17 a 31 de diciembre de 2021.

- d) Resultado Bruto antes de Impuestos.

El resultado bruto antes de impuestos en el ejercicio 2022 fue de 639.562,80 euros.

- e) Impuestos sobre resultado.

El impuesto sobre resultado en el ejercicio 2022, a nivel de grupo de consolidación fiscal, fue de 63.635,41 euros.

- f) Subvenciones o ayudas Públicas recibidas.

Durante el ejercicio 2022 se ha tramitado y obtenido una subvención por importe de 12.000,00 euros, en el marco del plan de ayudas a la digitalización de empresas (*kit digital*).

- g) Rendimientos sobre activos.

7,19 % a 31 de diciembre de 2022 (Beneficio Neto sobre Total Balance)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

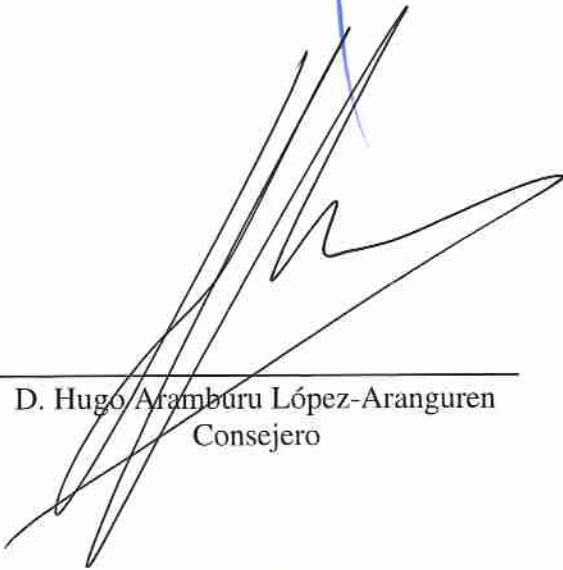
El Consejo de Administración de **DIAPHANUM VALORES, SV, S.A.U.** aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en su reunión del día 29 de marzo de 2023 que esperan sean aprobadas por la Junta General sin modificación alguna y que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 53.



D. Rafael Gasco Sales
Presidente y Consejero



D. Fernando H. Estévez Olleros
Secretario y Consejero



D. Hugo Aramburu López-Aranguren
Consejero



D. Luis Guzmán Arrue
Consejero



D. Raúl Ortega Rojo
Consejero